

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 26 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la corrección de errores materiales apreciados en el texto de la Resolución de la Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita en esta provincia.*

Núm. Expte.: AAU/SC/003/13/M1/CE.

Ubicación: Términos municipales de Minas de Riotinto, Nerva y El Campillo (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía y del art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se da publicidad en el BOJA a la corrección de errores materiales que se cita. El contenido íntegro de la citada corrección de errores se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio : <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Corrección de errores materiales apreciados en el texto de la resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva de Modificación Sustancial de la autorización ambiental unificada del Proyecto de Explotación «Riotinto», como consecuencia del Proyecto de Mejoras Operativas y de Seguridad al Proyecto de Recrecimiento del Depósito de Estériles del PRT (Huelva).

Huelva, 26 de noviembre de 2018.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.